I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

23 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato de obras denominado "Ejecución de obras en la plaza Mayor, en el municipio de Ambite, actuación incluida en el PRISMA 2008-2011, prorrogado".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Obtención de información:

1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio (Área de Contratación).
2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta.
3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
4) Teléfonos: 914 382 208 y 914 382 212.
5) Telefax: 914 382 970 y 914 382 971.
6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: A/OBR-005336/2017 (14-G/17).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.
b) Descripción: Ejecución de obras en la plaza Mayor, en el municipio de Ambite, actuación incluida en el PRISMA 2008-2011, prorrogado.
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid. Municipio: Ambite.
e) Plazo de ejecución: Cuatro meses, a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.
f) Admisión de prórroga: No.
g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 45233200-1 Trabajos diversos de pavimentación.
j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Un criterio.

4. Valor estimado del contrato: 194.506,12 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 194.506,12 euros.
— IVA: 40.846,29 euros.
— Importe total: 235.352,41 euros.

BOCM-20170818-23

6. Garantías exigidas:

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Clasificación, solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

El licitador podrá acreditar su solvencia mediante el cumplimento de los requisitos y criterios de selección que a continuación se transcriben o bien mediante la clasificación consignada en el pliego.

a) Clasificación sustitutoria del contratista: La establecida en el punto 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La establecida en el punto 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Habilitación profesional: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (UTC/GMT + 1) del vigesimosexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
d) Lugar de presentación:
   1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
   2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta.
   3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
   4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos
   5) Horario: De nueve a catorce (UTC/GMT + 1).
e) Admisión de variantes: No.
f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de ofertas:

a) Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. Calle Alcalá, número 16.
b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
c) Fecha y hora: Al decimotercer día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
Hora: A las diez.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como el nombre y apellidos del representante de la empresa y su correspondiente DNI. Deberán darse de alta en NOTE y relacionarse electrónicamente a través de https://gestionesytramites.madrid.org

En Madrid, a 11 de agosto de 2017.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, PA, la Jefa de Área de Gestión Económica, Rosa Serrano Barquinero.

(01/27.635/17)

BOCM-20170818-23